

INVENTORES DE CHILE

INVENTO: DRAGA DE ARRASTRE

INVENTOR: Heriberto F. Quidiante Diaz

Draga patentada en USA y Chile, es accionada desde tierra para el drenaje de embancamientos de mar, en puertos, canales navegables y similares.

En agua dulce para limpieza de sedimentos en tranques de regadío y ríos navegables, mediante el barrido o arrastre y extracción de material bajo agua (dragado). La operación se realiza con una pala de arrastre con movimiento vertical mediante

- a) el uso de un mecanismo hidráulico y mecánico para regular el ángulo de ataque y corte.
- b) patines para que se deslice por el fondo.
- c) cámaras de aire en los costados que en la medida que se llenan con más o menos agua, le dan peso o flotación.

CONTACTO

MAIL

quidian@gmail.com



La pala de corte y arrastre es accionada (o arrastrada) por dos huinches: uno anclado en tierra y el otro sobre una embarcación menor.

La pala es remolcada flotando hacia el punto de inicio de dragado por el winche a bordo de la embarcación menor, desciende perdiendo aire de las cámaras de flotación y un buzo regula la profundidad y ángulo de corte. Luego mediante cables es traccionada por el winche de tierra.

Las ventajas de este sistema son varias:

- a) no requiere embarcación, plataforma o artefacto naval que soporte las palas y el material dragado.
- b) no hay maniobra de puerto y descarga de material dragado
- c) el material dragado queda en tierra listo para ser cargado en camiones; tres temas que significan una considerable reducción de costos.

Solicitud o Patente de invención:

USA: 16/227,344

Chile: 201302883